

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PILARQUIM CIA. LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, CIUDADELA LAGO DE CAPEIRA, EL 11 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de marzo del año 2017, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en Ciudadela Lago de Capeira, Manzana 3 solar 234-1, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA PILARQUIM CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

- Tsai Chi-Chih Robert, propietario de 8 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una;
- PROAGRO INC., propietario de 392 participaciones, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 400,00) que se encuentra dividido en CUATROCIENTAS participaciones nominales, de un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señor Wolfgang Riethmueller Harbeck, y actúa como Secretario de la junta el señor Alfredo Orellana Villamar.

Los Socios, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Socios de COMPAÑÍA PILARQUIM CIA.LTDA., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía en el ejercicio 2016, No obtuvo resultado alguno, debido a que aún se encuentra tramitando los

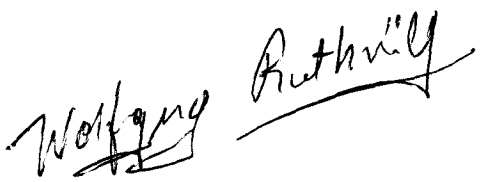
permisos de operación, lo cual es requisito indispensable para su funcionamiento dentro del marco legal vigente.

Los Socios, luego de revisar los documentos que contienen y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

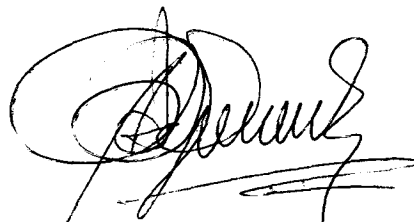
De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016". El señor Wolfgang Riethmueller Harbeck en calidad de Gerente General, da lectura de su informe. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad el informe.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los socios; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h10, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los Socios presentes en la junta general.



Wolfgang Riethmueller Harbeck  
**GERENTE GENERAL**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Alfredo Orellana Villamar  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**